

Educar a la ciudadanía: prostituirse no es una elección (Educating citizens: prostitution is not a choice)

ANA IGLESIAS GALDO*
PILAR BALLARÍN DOMINGO*

Iglesias Galdo, A., y Ballarín Domingo, P., 2019. Educar a la ciudadanía: prostituirse no es una elección. *Oñati Socio-legal Series* [online], 9 (S1), S109-S136. Received: 20-04-2018; Accepted: 30-11-2018. Available from: <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1007>



Resumen

Bajo el propósito de reflexionar sobre algunos de los sexismos camuflados en la informalidad de los aprendizajes horizontales relacionados con la sexualidad –al entender que constituyen el nuevo núcleo duro donde la ideología neoliberal almacena, entre otros, los saberes de la pedagogía patriarcal–, problematizaremos la tolerancia a la prostitución, sometiendo a escrutinio crítico algunos elementos del imaginario social que contribuyen a sostener la relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina. Al ser el sistema prostitucional el legado más persistente de violencia contra las mujeres que permanece más normalizado, este análisis puede contribuir a mostrar lo que se está haciendo mal o se está dejando de hacer en educación, al no exigir la adquisición de aquellos saberes que, producidos por los estudios feministas, posibilitan hacerse con un argumentario crítico que garantiza tolerancia cero a este tipo de dominio, y ejercer una ciudadanía democrática que contribuya a una mayor justicia social.

Palabras clave

Prostitución; internet; aprendizaje; feminismo; educación

Abstract

The objective of this paper is to reflect on some of the sexism camouflaged in the informality of horizontal learning related to sexuality – understanding that they constitute the new hard core where neoliberal ideology stores, among others, the knowledge of patriarchal pedagogy –. The paper problematizes tolerance for prostitution by submitting to critical scrutiny some elements of the social imaginary that contribute to sustain the relationship between hegemonic masculinity and female prostitution. As the prostitution system is the most patent and persistent legacy of violence against women of patriarchy that remains more normalized, this analysis

* Profesora Contratada Doctora. Área de Teoría e Historia de la Educación, Departamento de Pedagogía y Didáctica, Universidad de A Coruña. Dirección postal: Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Elviña, 15071 A Coruña. Dirección de email: anai@udc.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7297-5614>

* Catedrática de Teoría e Historia de la Educación. Miembro del Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género. Universidad de Granada. Dirección postal: Departamento de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Cartuja, 18071 Granada. Dirección de email: ballarin@ugr.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4449-2599>



contributes to show what is being done wrong or is being left undone in education, by not demanding the acquisition of the type of knowledge produced by feminist studies that enables to take a critical argument that guarantees zero tolerance to this type of control, and exercise a democratic citizenship that contributes to greater social justice.

Key words

Prostitution; internet; learning; feminism; education

Índice / Table of contents

1. A modo de introducción	S112
2. Prestar valor intelectual a las opiniones como método.	S112
3. Resultados	S113
3.1. Estereotipos de género y prejuicios que favorecen la ideología prostitucional	S113
4. Discusión	S125
4.1. Identidades hegemónicas y normalización de la prostitución femenina como resultados de aprendizaje.	S125
4.2. ¿Dónde se aprende a aceptar acríticamente la prostitución como práctica sexual?	S126
5. Agenda feminista y educación para esquivar las nuevas redes patriarcales del capitalismo neoliberal	S128
Referencias.....	S129
Informes	S132
Anexo 1. Cuestionario	S134
Anexo 2. Tablas 1 y 2	S135

1. A modo de introducción

El sistema prostitucional es el legado más patente y persistente de violencia contra las mujeres del patriarcado que permanece más normalizado. Entendemos pudiera ser pertinente contribuir a mostrar lo que se está haciendo mal o simplemente se está dejando de hacer en educación, al no garantizar el aprendizaje de aquellos saberes que, producidos por los estudios feministas, constituyen el marco interpretativo que posibilita hacerse con un argumentario crítico que garantice tolerancia cero a este tipo de dominio, y posibilitar así una ciudadanía democrática que contribuya a una mayor justicia social.

Mientras nos esforzamos por mejorar la coeducación en el ámbito escolar, las industrias digitales están asumiendo gran protagonismo en la transmisión de la información que, erigiéndose en potentes agentes socializadores, si bien pueden contribuir a ampliar conocimientos y hacer más rica la experiencia vital, pueden también constituirse en difusores privilegiados de la pedagogía patriarcal. Así ocurre en relación a su renovada colonización cultural, donde un sutil entramado crece para mantener los códigos de género tradicionales –aquellos que reproducen normas diferenciales para chicos y chicas– que se expanden y mutan a través de los medios de comunicación, redes sociales, música, videoclips, cine y otras prácticas “culturales”. Es de este modo que el amor romántico, la violencia estética, la hipersexualización, la prostitución, la violencia machista y los micromachismos, crecen en nombre de las “costumbres de toda la vida”.

El presente artículo tiene el propósito de identificar y analizar algunos de los estereotipos de género y prejuicios que están sosteniendo la relación entre prostitución y construcción de la sexualidad ligada al sistema sexo-género y cómo esta da forma al imaginario y al comportamiento social.

En este sentido, se pretende evidenciar algunos de los resultados de aprendizaje que están sosteniendo la desigualdad de género en la población joven, permitiéndonos: identificar e interpelar las huellas de la pedagogía patriarcal en su imaginario, prestar la atención debida a los nuevos contextos de aprendizaje que, como es el caso de internet, se convierte en uno de los principales buscadores de información para asuntos que, como el afectivo-sexual, les interesa y no encuentran en otros formatos; y por último, empujar así la transformación que las instituciones educativas tienen pendiente en cuanto al aprendizaje de aquellos saberes críticos y feministas, que posibilite a cada persona la capacidad de decidir quién quiere ser, avanzando en un modo de educación crítica que garantice la igualdad.

2. Prestar valor intelectual a las opiniones como método.

Se parte de una muestra incidental de 74 estudiantes, prácticamente el total de alumnado matriculado en el 2012, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC, en 1º curso del Grado de Educación Social, en el año 2012.¹ Hay que considerar que la composición de la muestra (64 chicas y 10 chicos) propia de la feminización de los estudios que cursan, da lugar a mucho desequilibrio en las opiniones de unas y otros. No obstante, siendo nuestra pretensión profundizar en la reflexión a través de sus propios discursos, como hicieron también en un trabajo reciente Delgado y Gutiérrez (2015) a través de la técnica de grupos de discusión, consideramos útil este análisis cualitativo sin olvidar su descompensación.

Al conjunto de participantes se les entregó un cuestionario (Anexo I) dividido en dos apartados: en el primero, las preguntas pretendían recoger los estereotipos de género más frecuentes ligados a la personalidad enfocando las atribuciones que

¹ Una de las autoras de este artículo, como profesora de la materia *Género, igualdad y educación*, lleva años empezando cada núcleo temático de la guía docente de la misma manera: en la primera sesión de aula, lanza algunos interrogantes relacionados con los contenidos a trabajar, con el fin de “situarse” y evidenciar el imaginario del grupo-clase sobre algunos de los aspectos socioculturales que contribuyen a sostener la (des)igualdad entre mujeres y hombres.

chicas y chicos escogen como óptimas para definirse y lo que piensan sobre la sexualidad en general, en tanto asuntos que conforman las relaciones de pareja; en el segundo, se buscaba conocer su opinión sobre el sistema prostitucional en particular, al entender que ambas están de alguna manera conectadas.

Para la cumplimentación del cuestionario, se les pidió que respondieran con honestidad a las preguntas sobre las que quisieran dar su opinión, aclarándoles que buscábamos espontaneidad, esto es, en esta ocasión no les pedíamos que sus respuestas fuesen especialmente meditadas fruto de reflexión y rigurosa argumentación como habitualmente exigimos sino, más bien, se les sugirió que contestaran a modo de la técnica de “torbellino de ideas”.

Además, al ser de carácter abierto, se les dijo que las respuestas podían incluir tantas categorías como desearan, introducir referencias relativas a las identidades trans,² o incluso dejar constancia de no considerar los interrogantes apropiados o pertinentes.

3. Resultados

Se presentan algunas reflexiones que, lejos de pretender buscar conclusiones generalizables o representatividad estadística, pretenden dar valor a los aprendizajes que chicos y chicas jóvenes (re)producen sobre las atribuciones ligadas a la personalidad, a las relaciones de pareja y a la prostitución, contribuyendo a visibilizar el peso de la educación recibida en la configuración de su imaginario.³

Con estos resultados se pretende arrojar luz sobre algunos efectos derivados de la ausencia de los conocimientos producidos por los estudios feministas en educación y, específicamente, para seguir avanzando en modos de educación antisexistas que garanticen tolerancia cero ante el sistema de dominio que sostiene y favorece las prácticas de dominación de los hombres sobre las mujeres, entre las que se significa especialmente la prostitución femenina.

3.1. Estereotipos de género y prejuicios que favorecen la ideología prostitucional

3.1.1. Reseña teórica a la cuestión

Los estudios sobre género y educación vienen denunciando la pervivencia de diferentes tipos de sexismos en las organizaciones educativas, que siguen creando desigualdades y que limitarán la libertad personal más allá del ámbito escolar:⁴ sexismos incorporados en los diferentes recursos educativos (desde los materiales impresos a las tecnologías educativas), en el uso de lenguaje, en los criterios de organización y distribución en las diferentes actividades diarias, en la selección de las diversas propuestas –literatura, vídeos, juegos, canciones, deportes–, en los ejemplos inventados, en las formas de relación, en la división del trabajo, en la organización formal de los centros, en el uso del espacio escolar, en las relaciones personales; también en las narrativas del profesorado cuando, de forma diferenciada, persisten en creencias con respecto a las capacidades y habilidades muy arraigadas

² Hay que destacar que, respondiendo a los interrogantes, el alumnado se paraba frecuentemente para aclarar que lo que iba a contestar no era tanto lo que pensaba, sino lo que consideraba pensaba la gente en general, lo que refuerza inconscientemente el estereotipo. En esta línea, reflexiona Barberá: “[L]os estudios sobre estereotipos de género señalan que los rasgos de masculinidad y feminidad que se atribuyen a sí mismos hombres y mujeres van cambiando, sin embargo la creencia acerca de lo que los demás piensan sigue ancladas en estereotipos del pasado” (Barberá 2006, p. 70). Sin pretensión de generalización, mostraremos la totalidad de las respuestas en el Anexo II (Tablas 1 y 2), pues entendemos aporta información relevante sobre la actualidad de los estereotipos de género.

³ La evidente ausencia de representatividad de la muestra, pretendemos suplirla con los datos de los cuatro últimos informes relacionados con este asunto y que serán referenciados a lo largo del trabajo.

⁴ Acker 1995, Miedzian 1995, Blanco 2001, Tomé y Rambla 2001, Miyares 2003, Bonino 2004, Lomas 2004, Antón 2006, Arenas 2006, Gregorio 2006, Izquierdo 2006, Menéndez 2006, Subirats y Tomé 2007, Ballarín 2008, 2015, 2017, Cobo 2008, Sánchez e Iglesias 2008, Subirats 2008, 2013b, Arnot 2009, Lorente 2009, Sánchez 2009, Savin-Williams 2009, Rodríguez 2011, Iglesias y Ballarín 2013, Barbé i Serra *et al.* 2014, De Miguel 2015, Simón 2015, Ruiz 2017.

al modelo educativo mixto, fomentan el mayor o menor protagonismo infantil o reconocen la pertinencia o no de sus opiniones.

Podríamos pensar que ni la evolución del autoconcepto, ni los cambios sociales que se han producido han ayudado a cambiar este tipo de estereotipos. Pero lejos de ser así, cambian y mutan, se transforman, desaparecen algunas de sus expresiones mientras otras mantienen su vigencia, aunque tal vez no lo hagan en el sentido y con la velocidad que nos gustaría. Prejuizar su pervivencia en determinados *estándares* se convierte en un prejuicio que contribuye a su reproducción.

Dado que, como apunta Cobo, “el primer mecanismo ideológico, burdo pero muy eficaz, que apunta a la reproducción y reforzamiento de la desigualdad de género es el estereotipo” (Cobo 1995, p. 66), nos proponemos, a modo de contextualización teórica y apelando a la reflexión de diferentes autoras y autores, evidenciar algunas de las características que los convierte en potentes configuradores de realidad social y también de la personalidad individual:

- *Se representan como identidades colectivas*: “Lo que distingue a los marcadores sociales de identidad grupal es que conllevan expectativas sociales acerca de las personas de un grupo en particular: cómo se espera que piensen, que actúen o hasta qué apariencia se espera que tengan (...). Como se trata de identidades colectivas, cambiarlas puede resultar muy difícil para los individuos que son identificados con ellas, incluso si la identificación no es de su agrado” (Gutmann 2008, p. 23);
- *Su génesis sociocultural no hace más simple su modificación*: “algunos problemas biológicos son más fáciles de reparar que algunos problemas culturales, el origen social no está sistemáticamente relacionado con una mayor facilidad de cambio que el biológico, y algunas prácticas sociales pueden ser enormemente resistentes al cambio” (Nussbaum 2012b, p. 353). Además, no significa que su modificación esté libre de resistencias, pero “resulta de gran relevancia reconocerlo, pues disipa la falsa creencia de ‘hecho inevitable’ que rodea con tanta frecuencia la asunción de costumbres y tradiciones y, al indicarnos contra qué factores estamos luchando nos da una mejor comprensión de cómo podemos enfocar el tema de la reforma” (Nussbaum 2012b, p. 354);
- *Se aceptan como evidentes a fuerza de repetirse*: “Los estereotipos son los lugares comunes del discurso, lo que todo el mundo dice, lo que todo el mundo sabe. Algo es un estereotipo cuando convoca mecánicamente el asentimiento, cuando es inmediatamente comprendido, cuando casi no hay que decirlo. Y grande es el poder de los estereotipos, tan evidentes y tan convincentes a la vez” (Larrosa 1995, p. 328);
- *Limitan la capacidad de reflexión*: “Un estereotipo necesita más de un acuerdo que de un pensamiento, más de la adhesión que de la argumentación... Son clichés. Un cliché significa hoy un ‘lugar común’ pero también una imagen banal, un tópico” (Fraisse 2016, p. 96);
- *Son limitados y limitantes*: “Los modelos unisex han perdido vigencia y van siendo sustituidos por otros más acordes con la nueva división sexual del trabajo, la refeminización y remasculinización que la cultura patriarcal lanza con éxito. Los relatos de ficción, juegos y juguetes así lo vehiculan” (Simón 2015, p. 213).

Razones como las expuestas contribuyen a entender la (re)producción de relaciones *generizadas*.⁵ Así, aun reconociendo margen de libertad en las decisiones

⁵ Aun reconociendo y valorando la necesidad de seguir afinando los análisis para romper con la rigidez de las categorías binarias, entendemos que las herramientas conceptuales del feminismo –también la de *género*–, siguen siendo rentables para la finalidad propuesta, al permitir enfocar directamente este tipo de opresión. Como bien explica Arnot: “Las relaciones de género (...) son fundamentales para la definición del contrato social entre los individuos y el gobierno, y están profundamente implicadas en la distribución

individuales, también cómo las diferentes culturas engloban diferentes mundos sociales –sin duda muy distantes entre sí–, entendemos conviene detallar con precisión los estereotipos de género, esas generalizaciones no científicas, percepciones o características socioculturales que se supone deben cumplir las personas con (in)dependencia del binomio sexo-género, pues “estos mandatos pasan a formar parte de nuestra personalidad, de nuestros gustos y deseos, de nuestras capacidades y expectativas, y también de nuestros temores, pues la sociedad castiga duramente a las personas que no actúan de acuerdo con estos mandatos tan potentes” (Subirats 2008, p. 315).

3.1.2. Desde el imaginario de los estereotipos de género. ¿Qué nos dice el grupo de jóvenes participantes?

Se muestran a continuación, las opiniones sobre las atribuciones de unas y de otros en función del sexo, sobre la sexualidad y sobre el sistema prostitucional, identificando algunos de los estereotipos que sostienen la posibilidad de que los hombres opten por obtener sexo pagando, e interrogando la conveniencia de legalizar o eliminar la prostitución.

Asignando atribuciones estereotipadas en función del sexo⁶

Empezamos identificando las atribuciones que unos y otras asignan a las personas en función de su sexo con el fin de constatar o no la existencia de algunos cambios. Planteamos dos interrogantes y dos enunciados: “¿Cómo son los chicos? Los chicos son más...” y “¿Cómo son las chicas? Las chicas son más...”.

En las respuestas comprobamos un reconocimiento común de atribuciones diferenciadas por sexo, que nos sitúan en una oposición binaria de cualidades desequilibradas y sugieren la asunción de creencias que sostienen relaciones de dominación/subordinación, y que recogemos en el siguiente gráfico:

del poder y el control en la sociedad (...) que repercuten en el acceso diferencial de hombres y mujeres a los derechos y beneficios de la ciudadanía” (Arnot 2009, p. 20). Sobre el análisis del término “generizado” o “generizada”, resulta especialmente aguda la reflexión de Fraisse: “[E]l adjetivo resulta estimulante (...). La etimología de la palabra ‘adjetivo’ nos aclara que éste se ‘lanza’ cerca del nombre. Muy bien: podemos lanzar el género hacia todas y cada una de las cosas (...). La sexuación del mundo es un eje de lectura, central, y no en la periferia de la historia humana ni en el saber de dicha historia. Y esto es precisamente lo que asusta. Pues si nos tomamos en serio la sexuación del mundo, la haremos entrar por la puerta grande de la Historia, la sacaremos del ámbito de lo ‘privado’, aquel lugar donde nos gusta aislarla” (Fraisse 2016, pp. 25, 57).

⁶ La información recogida en diversos y actuales informes sobre Juventud y Género demuestra la persistencia de atribuciones en función de sexo, también su renovación y su adaptación a la *modernidad líquida* (Bauman 2008). Valgan como ejemplo: *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género* (2014), *Jóvenes y género. El Estado de la cuestión. Un análisis a partir de fuentes secundarias* (2015). En concreto, el último barómetro *Juventud y Género, sobre Percepción Social de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud* (2017), se comprueba que entre los y las jóvenes españoles de 15 a 29 años existe una alta coincidencia sobre los atributos que mejor definen “lo femenino” y “lo masculino”, constatándose que algunos tópicos siguen teniendo peso entre la juventud. Ellos y ellas coinciden (en porcentajes bastante similares) en describir a las chicas como “inteligentes” (37,8%), “trabajadoras y estudiosas” (36%), “responsables y prudentes” (25,4%) y “preocupadas por la imagen, coquetas” (23,8%). En cuanto a los atributos que identifican lo masculino, los y las jóvenes señalan que ellos son “dinámicos y activos” (35,2%), “independientes” (30,2%) y “posesivos y celosos” (24,9%). Pero no en todas las percepciones coinciden. Un 30,6% de las chicas se ve como “independientes” y sólo un 17,6% de los chicos lo señala como un atributo femenino. En cuanto a los chicos, el 23,6% señala la “superficialidad” como un atributo masculino y ese porcentaje se amplía hasta el 33,2% cuando se les pregunta a las chicas. En cuanto a cómo ven ellos y ellas las relaciones intragéneros, la presencia de tópicos muy establecidos vuelve a ser la nota dominante aunque se evidencian con mayor fuerza entre los chicos.

GRÁFICO 1



Gráfico 1. Atributos que mejor definen a chicas y chicos. (Elaboración propia.)

Se confirman así las jerarquías que caracterizan los binomios, se perciben como naturales (en términos de diversidad), y se presentan nuevas cualidades en las mujeres (más inteligentes y responsables) sin alterar el “ser para otro” que subyace al resto de cualidades asignadas. Por el contrario, podría pensarse que son más inteligentes y responsables porque se saben reconocer como cuidadoras, afectivas, cariñosas, detallistas, atentas; mientras que ellos poco detallistas y atentos, desordenados, tranquilos, pasotas, alocados y egoístas pueden seguir viviendo “para sí” porque ellas siguen considerando importante definirse en relación a otras personas.⁷

El desequilibrio de la muestra, que dota de más número de respuestas la opinión de las chicas, no impide que afloren una variedad de ideas que conforman las dicotomías, pudiendo verse ampliadas cuando unas y otros otorgan cualidades al otro sexo.

GRÁFICO 2

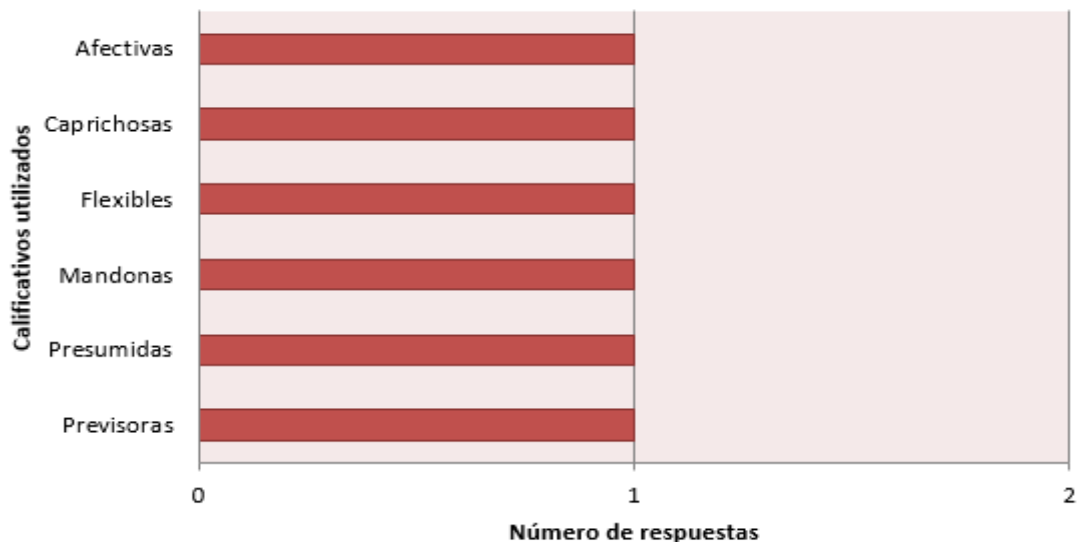


Gráfico 2. Cómo perciben los chicos a las chicas. (Elaboración propia.)

⁷ Para profundizar sobre la persistencia y cambios de los estereotipos de género, resulta especialmente interesante el trabajo de Subirats (2013b), donde reflexiona sobre cómo el núcleo del género femenino construido históricamente como “ser para otro”, continúa adherido a los procesos culturales de socialización y, aunque bajo diferentes versiones, parece que las cosas empeoraran, por el conflicto que se les presenta a las mujeres entre “ser para otro” y “ser para sí”, cuando los mensajes socioculturales procuran mantenerlas sujetas al viejo mandato.

GRÁFICO 3

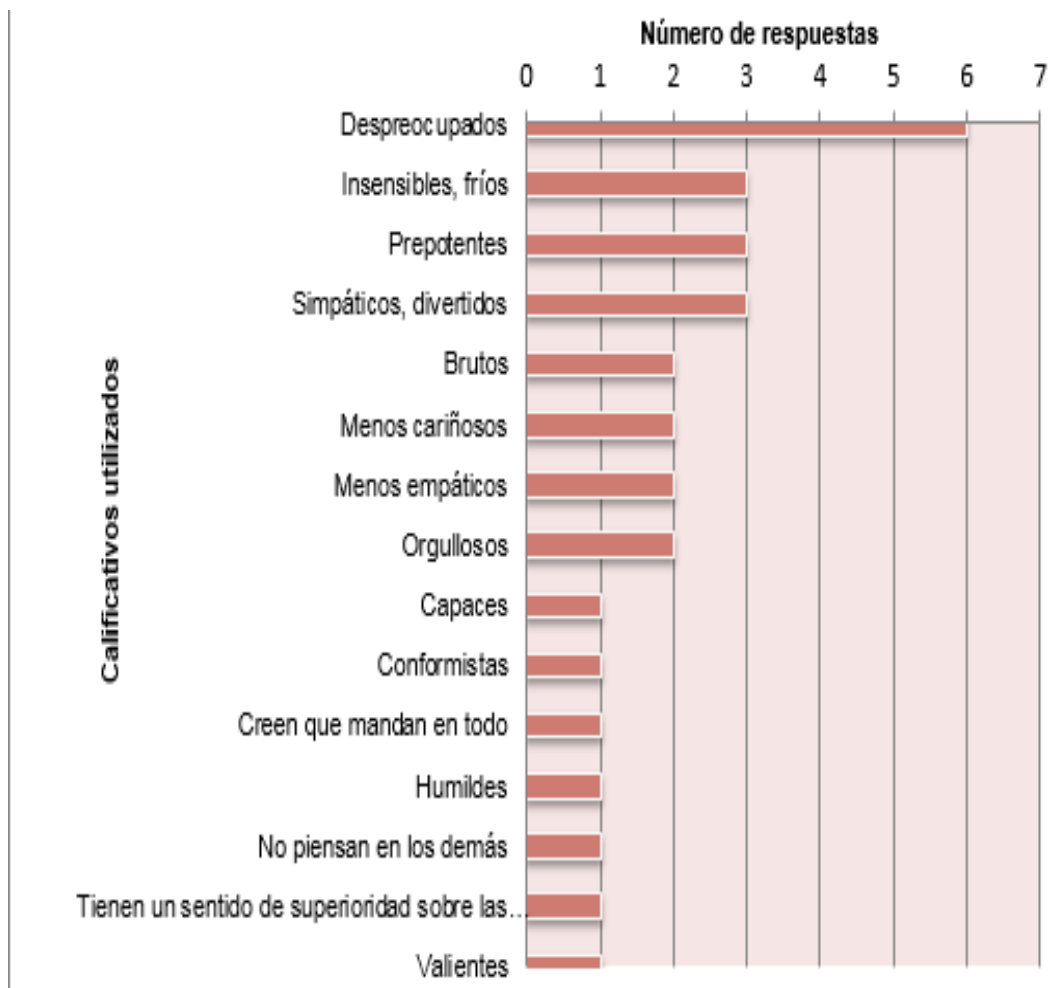


Gráfico 3. Cómo perciben las chicas a los chicos.
(Elaboración propia.)

Pero, tal vez, lo más relevante sea que mientras que ellos equilibran aspectos que pueden considerarse positivos en su valoración de las chicas, como que son afectivas, flexibles y previsoras; con otros negativos como caprichosas y mandonas; ellas añaden un importante número de aspectos negativos al valorar a los chicos como: despreocupados, insensibles y fríos, prepotentes, brutos, menos cariñosos, menos empáticos, orgullosos, conformistas, creen que mandan en todo, no piensan en los demás, tienen un sentido de superioridad sobre las mujeres. Solo añaden de atribuciones más positivas que son simpáticos y divertidos, capaces y valientes. Lo que nos lleva a pensar que su valoración de los chicos no es muy positiva.

La autopercepción del propio colectivo parece reafirmar este desequilibrio. Ellos, aunque con escasa incidencia, se ven a sí mismos como: astutos pero impulsivos, inmaduros e irresponsables; adjetivos que parecen dirigirse a justificar actitudes no nombradas.

Se hace evidente como ellas son socializadas para llevar el peso emocional, afectivo de las relaciones, el cuidado del amor (De Miguel 2015, p. 113); para asociarlo con el sentido de su vida, pareciera que sin amor están incompletas y ellos no pueden "ser para sí" si ellas dejan de "ser para ellos". A esto se sigue llamando complementariedad, pero ahora se percibe como "libremente elegida".

GRÁFICO 4

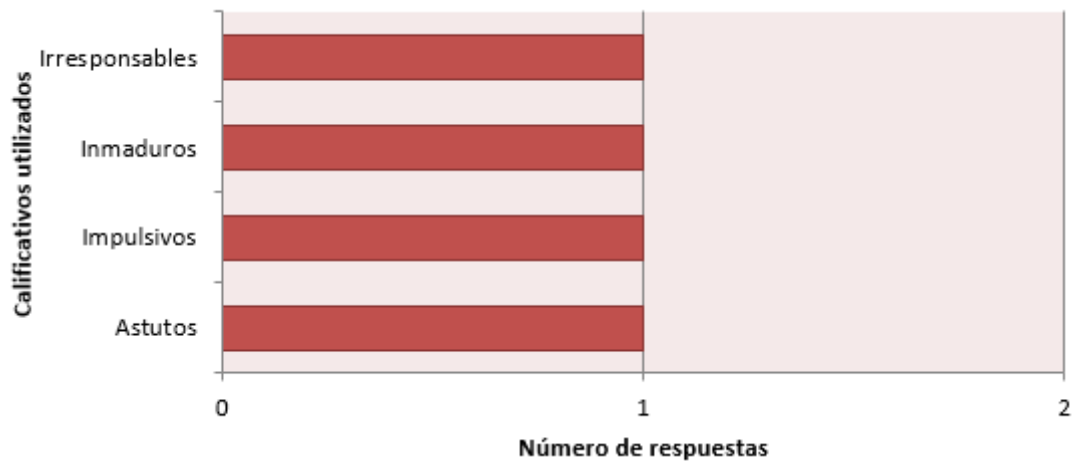


Gráfico 4. Autopercepción de sí mismos. Chicos.
(Elaboración propia.)

GRÁFICO 5



Gráfico 5. Autopercepción de sí mismas. Chicas.
(Elaboración propia.)

Mientras que ellas se ven a sí mismas –aunque con más prejuicios–, como criticonas, cotillas, dependientes, dóciles, malas, rencorosas y temperamentales (rasgos con poca incidencia); abundan en rasgos positivos como: alegres, amables, arriesgadas, bellas, buenas, empáticas, generosas, inconformistas, maduras, pacientes, protectoras, se entregan más, se implican, preocupan y piensan en todo, serenas, y transparentes; obteniendo mayor incidencia aquellos atributos que las definen por

sus relaciones. Otros pueden tener variable valoración como: calculadoras, complicadas, enamoradiza, orgullosas, con carácter y sentimentales.

Podríamos pensar que el auto-concepto de las chicas es bastante alto mientras que el de los chicos está muy bajo; pero sospechamos que, al remitir muy mayoritariamente al ámbito de lo afectivo, quizás sea que los chicos prefieran permanecer en un segundo plano, pues saben que otras llevarán las riendas, o que sea un factor que los diferencia de ellas; lo que es innegable es la permanencia de ciertos mitos:

Las mujeres son retorcidas, manipuladoras... ellos son inocentes, nobles, niños grandes que van de frente (...). Los chicos son socializados en el miedo a ser como niñas, en el miedo a comportarse como niñas. (De Miguel 2015, pp. 274, 281)

Resulta de interés observar que, del total de las 28 cualidades diferentes que las chicas atribuyen a los chicos, y aunque con desigual incidencia, sólo ocho (28%) pueden considerarse positivas, mientras 16 (57%) pueden considerarse negativas, y cuatro (14%), neutras o dudosas. Entre estas cualidades, destaca la concentración que se produce en las categorías de "despreocupados y tranquilos", "pasotas y alocados" (12 registros) que consideramos con cierta novedad. Por otro lado, no son los chicos más benévolos consigo mismos, ya que de las 14 cualidades que se auto-asignan sólo cuatro de ellas (28%) son positivas, mientras que nueve (64%) pueden considerarse negativas, y una (7%), neutra o dudosa. Aunque la dispersión de sus valoraciones es muy elevada, coinciden con las chicas en el aspecto que hemos destacado.

Si comparamos con las chicas observamos que de las 40 cualidades que ellas se asignan a sí mismas 23 (57%) son positivas, 10 (25%) son neutras y tan sólo siete (17%) negativas. Sin observarse ninguna novedad relevante en la concentración de registros con respecto a estereotipos ya conocidos, sí parece relevante que de las 17 cualidades que les reconocen los chicos, la mayoría de ellas, 12 (70%) son positivas, una (8%) neutra y sólo cuatro (33%) negativas.

En este sondeo se observa que, tanto chicos como chicas, al asignarse cualidades a sí mismos/as y a otros/otras, utilizan una diversidad de calificativos referidos a lo que podría denominarse registros intimistas de la realidad, por concentrarse en cualidades que remiten a sentimientos, emociones, afectos, pulsiones, etc. En la amplia variedad de calificativos empleados no se recogen aspectos como: justo/a, razonable, comprometido/a, solidario/a, honesto/a, sincero/a, honrado/a, colaborador/a y un largo etc. Pudiera pensarse que estas cualidades forman parte de la personalidad individual y difícilmente generalizables en su aplicación a uno u otro sexo, pero ¿acaso todos los chicos son fuertes, chulos, simpáticos o despreocupados?, ¿se puede aplicar a todas las chicas ser sensibles, cariñosas o frágiles?

Opinando sobre sexualidad

Un porcentaje elevado, especialmente de chicos (37% V, 26% M), no se pronuncia sobre la importancia que le asignan a la sexualidad en las relaciones de pareja y, cuando lo hacen, sus respuestas están bastante igualadas en la opinión de que la preocupación por la sexualidad entre unos y otras es similar (23% M, 27% V).

Entre quienes consideran que la importancia que dan unas y otros al sexo es la misma, subyace la idea de un logro igualitario que no siempre es compartido ya que hay un 16% de chicas que asignan el interés por el sexo más a rasgos de personalidad, como si esta fuese innata e inmodificable, configurada al margen de las instituciones socializadoras.

Sólo se distancian las chicas de los chicos en la consideración de que ellos le dan más importancia al sexo (64% M), mientras que ellos no lo creen así (9% V). Las chicas explican los motivos de este interés diferenciado, bien apelando al "efecto del modelo social o de una opinión generalizada", bien señalándolo como "característica de su

biología". También resulta interesante, para el tema que nos ocupa, el bajo porcentaje en la consideración de que ellas le dan tanta o más importancia que ellos (5% M y 9% V).

En ambos casos, sin embargo, coinciden en afirmar que ellos hablan más abiertamente de sexo que ellas. Aunque es baja la proporción de respuestas, nos lleva a pensar que esa percepción, más que fruto de un tabú, encubre maneras diferentes de hablar de sexo y que no son identificadas por ellas como tales por considerar que "hablar de sexo" es lo que ellos practican. Sorprende en cierta medida que alguno de ellos no se pronuncie, aun cuando "según las nuevas normas sexuales, el sexo es bueno, y tener muchas relaciones sexuales es estupendo, moderno y transgresor, es antisistema" (De Miguel 2015, p. 159).

Pensando en las personas prostituidas⁸

La opinión más generalizada es que las mujeres que se prostituyen son más numerosas que los hombres (85,9% M, 80% V), cifra que se amplía al considerar que los "clientes" son hombres en su mayoría (87,5% M, 90% V).

Tan solo un 6,4% de las chicas piensan que hombres y mujeres se prostituyen y son clientes en número similar. Sin embargo, una de éstas considera que "es la sociedad la que atribuye esta práctica mayoritariamente a las mujeres". En otro caso, a pesar de afirmar la igualdad numérica, considera que "las mujeres son menos numerosas como clientes".

Sólo dos chicas nos dicen "no saber" en su respuesta y una de ellas afirma que "la sociedad tienen un conocimiento equivocado de este hecho".

Una cuestión que parece relevante aunque sólo la advierten dos chicas y un chico, es la consideración de que "de las mujeres, como clientes, no se habla porque está mal visto". Afirmación que implica que la práctica de prostituir mujeres por parte de varones no lo está, lo que contribuye a sostener la ideología de la prostitución.

Las respuestas a las cuestiones: "¿Cómo crees que viven las mujeres prostituidas? ¿Dirías que viven bien?", nos informan sobre su percepción de una realidad al parecer bastante desconocida, pero sobre la que han construido opinión mediada, sobre todo, por las diversas redes de comunicación.

Para su análisis la hemos agrupado en función de las diferentes respuestas.

TABLA 3

¿Cómo crees que viven las mujeres prostituidas?	Chicas	Chicos	Total
La mayoría viven mal o no muy bien	23	7	31
Depende, algunas viven bien otras no	30	2	32
Vida normal y corriente	1		1
Viven bien	1		1
N/s o N/c	7	1	8
Total	62	10	72

**Tabla 3. ¿Cómo crees que viven las prostitutas?
(Elaboración propia.)**

⁸ Dada la descompensación de la muestra que dota de más número de respuestas la opinión de las chicas, cuando las narrativas entre chicas y chicos remiten a un imaginario compartido, al no evidenciar diferencias relevantes para explicar sus opiniones, las respuestas no serán desagregadas por sexo.

Estos datos ponen de manifiesto, en primer lugar, que 30 chicas (48%) y sólo dos chicos (20%) hacen una valoración sobre la calidad de vida de las prostitutas contestando "Depende". Esta opción, suele ser común que se acompañe de "Algunas bien otras mal". En definitiva, la opción que subyace a muchas de ellas es que, como dice una chica "No se puede generalizar".

Las respuestas agrupadas como "La mayoría viven mal o no muy bien" (37% M, 70% V), entendemos otorgan un matiz menos relativista, en las que se incluyen razones que refuerzan la idea de ser un tipo de relación sustentada en una estructura de opresión. Escuchemos sus palabras.

TABLA 4

Respuestas	"Depende"	"La mayoría vive mal o no muy bien"
	<p>"Algunas bien otras mal porque hay mafias detrás que las obligan".</p> <p>"Bien aquellas que ejercen por su gusto".</p> <p>"Las de lujo mejor que las de la calle".</p> <p>"Si nos les importa el trabajo que ejercen viven bien".</p> <p>"Algunas viven bien y por eso no quieren dejarlo".</p> <p>"Depende del tipo de prostitución".</p> <p>"Depende de por qué se prostituya".</p> <p>"Las que lo hacen voluntariamente muy bien y las otras muy mal".</p> <p>"Las hay que bien y la mayoría mal".</p> <p>"Hay veces que tienes que romper algún valor propio".</p>	<p>"Mal porque están desprotegidas".</p> <p>"Por eso no tienen acceso a otras posibilidades de vida".</p> <p>"Muy mal. Aunque por la TV se ve que algunas viven bien y les gusta su trabajo".</p> <p>"Podrían vivir de otras maneras aun ejerciendo su profesión si no fuesen obligadas".</p> <p>"No se las respeta". "Porque es una profesión ilegal".</p> <p>"Por continua inseguridad".</p> <p>"Porque en algunos casos su trabajo es desagradable".</p> <p>"Porque no es un trabajo digno".</p> <p>"Están sometidas bajo el poder de otra persona que les gobierna el dinero".</p> <p>"Viven mal y por eso se prostituyen".</p>

Tabla 4. ¿Cómo crees que viven las mujeres prostituidas?

De un modo u otro las respuestas muestran, aunque apoyadas en argumentos variados y variopintos, que los y las estudiantes piensan que la mayoría de las mujeres prostituidas tienen una mala calidad de vida. Sólo en un caso se afirma que "Viven bien" o que tienen una "Vida normal y corriente".

Cuando se les pregunta: "¿Es una opción de vida la prostitución?", la mayoría se inclina a aceptar que si lo es, pues 49 respuestas (70%) sitúan la prostitución como una opción de vida y sólo 21 (30%) no consideran que lo sea.

Para mayor detalle se ilustran las respuestas, no sin dejar de constatar que un 75% de las chicas y un 10% de los chicos consideran la prostitución una posible opción de vida, mientras que no la consideran así un 18,7% de chicas y un 90% de chicos.

TABLA 5

	La prostitución	
	Es una opción de vida	No es una opción de vida
Respuestas	<p>“Algunas están contentas ejerciendo esta profesión. Cada quien es dueño de su cuerpo; mientras sea voluntario y no degradante para la persona que lo realiza, debiera legalizarse”.</p> <p>“Cada uno con su vida es libre de hacer lo que quiera”.</p> <p>“Deberían ejercer en locales cerrados porque ver a mujeres semidesnudas en la calle no es algo agradable para la mayoría”.</p> <p>“Es un modo de supervivencia”.</p> <p>“La prostitución siempre ha existido y existirá, por lo que hay que legalizarla para evitar la explotación sexual y la trata, para protegerlas”.</p> <p>“Muchas mujeres lo ven como una forma de ganar dinero fácil. No habría que quitarle a la gente la posibilidad si quiere hacerlo. Lo apropiado sería ayudarlas para no hacerlo pero es su cuerpo y su vida”.</p> <p>“Por supuesto que es una opción más, igual de lícita que otras mientras se realice por voluntad propia. Se ofrece un servicio”.</p> <p>“Sí, pero no se debe permitir ejercerla en la calle”.</p> <p>“Son trabajadoras sexuales y no creo que se vaya a extinguir”.</p> <p>“Tienen mucha demanda pues los hombres necesitan sexo para vivir, por lo que si no lo tienen en casa lo buscan en los prostíbulos”.</p> <p>“Una forma más de ganarse la vida, siempre y cuando sea una elección libre. Por dinero, trabajo”.</p>	<p>“Cada uno es libre de hacer lo que quiera con su cuerpo, pero si esto se prohibiese se buscarían otros medios para sobrevivir”.</p> <p>“Es inmoral. Las personas que lo hacen no se respetan a sí mismas y por tanto los clientes tampoco lo hacen”.</p> <p>“No, porque está muy mal visto”.</p> <p>“Para gustos colores: Muchas lo hacen por una cuestión de escasez económica, pero también hay muchas que lo realizan por gusto”.</p> <p>“Es la esclavitud del siglo XXI, víctimas de la trata”.</p> <p>“Lo hacen por necesidad”.</p> <p>“Si pudieran tendrían otro trabajo. Motivos económicos”.</p> <p>“Por la situación personal en la que se encuentran”.</p> <p>“Por dinero, para poder sobrevivir”.</p>

Tabla 5. ¿Es una opción de vida la prostitución?

Aun esgrimiendo otras posibilidades, en la mayoría de las respuestas de quien consideran la prostitución una forma de obtener recursos económicos -necesarios para la subsistencia o para mejorar condiciones de vida-, hace mella la manida y triste idea de que es un trabajo “el más antiguo del mundo”.

No se detienen en discernir, salvo contados casos, si la consideración de “trabajo” es aplicable a situaciones de explotación vejatorias y de dominación de los hombres sobre las mujeres.

Las narrativas recogidas sobre las motivaciones alegadas para justificar a los puteros, resultan especialmente interesantes para analizar su lenguaje, en cuanto concreción de su imaginario. Así, al agrupar las palabras clave que sostienen el argumentario de la normalización de la prostitución, obtenemos una fotografía sobre estereotipos y prejuicios que alimentan su tolerancia y justifican su práctica como opción de vida: libre elección, voluntariedad, legalización, ganar dinero fácil, trabajo sexual, ofrecer un servicio sexual, apelar a la urgencia sexual natural de los hombres o a su insatisfacción.

Quienes defienden lo contrario, lejos de naturalizarla, le otorgan dimensión política, conceptualizándola como una forma de esclavitud, no asumiendo libre elección sino coacción, y reclamando su abolición.

Identificando estereotipos y prejuicios que justifican la posibilidad de que los hombres opten por prostituir a mujeres⁹

En la variedad de respuestas del alumnado a la pregunta “¿Por qué los hombres buscan prostitución?”, se entremezclan tres motivos: mayor necesidad/facilidad sexual, insatisfacción sexual y, aunque en menor medida, búsqueda de poder; en los tres casos, de los varones en relación a las mujeres.

Sólo 9 de las chicas encuestadas afirma “No sé, y me gustaría saber más sobre este tema”, mientras que 2 chicos alegan motivos varios sin especificar.

Agrupamos el análisis del resto de las respuestas en torno a tres categorías: Necesidad/Facilidad, Insatisfacción y Poder.

TABLA 6

a) Necesidad/ Facilidad	b) Insatisfacción	c) Poder
<p>“Es algo indispensable en la vida, una necesidad vital que tiene que conseguir de cualquier forma”.</p> <p>“Puede deberse a que tengan mayor nivel de testosterona o una sexualidad muy elevada y no logran satisfacerla y necesitan el sexo”.</p> <p>“El sexo es necesario, forma parte de las necesidades fisiológicas”.</p> <p>“Cuando no tienen otra persona con la que mantener relaciones”.</p> <p>“Se acude a saciar el apetito sexual con profesionales como única manera de tener relaciones sexuales”.</p> <p>“Única forma de tener sexo”.</p> <p>“Por no encontrar pareja”.</p> <p>“No tienen pareja”.</p> <p>“Una forma de obtener sexo fácil”.</p> <p>“No saben conocer a las mujeres de otra forma”.</p> <p>“Tener compañía, buscan cariño, soledad”.</p> <p>“Son tímidos y les da vergüenza relacionarse con las mujeres”.</p>	<p>“Tienen problemas con sus parejas y no quieren separarse”.</p> <p>“No le llena la compañía de su mujer”.</p> <p>“Por hacer prácticas sexuales que con su pareja no hacen”.</p> <p>“En sus casas no reciben lo que buscan o no se lo piden a sus mujeres”.</p> <p>“No se atreven a pedir cierto tipo de cosas a sus parejas”.</p> <p>“Porque las prostitutas son unas mandadas y hacen lo que el cliente les pide, mientras que con su mujer habrá cosas que no les gusta hacer y por tanto se quedan con las ganas”.</p> <p>“Sus parejas no les dan lo que necesitan”.</p> <p>“Buscan fuera lo que no encuentran en casa”.</p>	<p>“Buscan sentirse superiores, sentir que ellos mandan”.</p> <p>“Buscan sentirse deseados y poderosos”.</p> <p>“Para hacer lo que él quiera sin poder negarse”.</p> <p>“Para hacer lo que quieran”.</p> <p>“Subir su autoestima”.</p> <p>“Responder al estereotipo de ‘macho ibérico’”.</p>

Tabla 6. ¿Por qué los hombres buscan prostitución?

⁹ En el último estudio sobre la *Percepción social de la violencia sexual* (2018), se evidencian varios estereotipos sobre los agresores. Destacamos los cuatro primeros: No aceptan el rechazo por parte de una mujer (28,2%); buscan controlar a la mujer (25,3%); disfrutaban sometiendo sexualmente a la mujer (22,4%); no pueden controlar sus impulsos sexuales (19,7%).

a) Necesidad/Facilidad

La mayor concentración de opiniones pone de relieve, en primer lugar, la creencia en una sexualidad masculina irrefrenable. La prostitución se presenta así como forma de satisfacer o saciar estas necesidades varoniles, destacándose como positivo el hecho de que no tienen que complicarse la vida para hacerlo ni darle explicaciones a nadie, representándose como una manera rápida y legítima de mantener relaciones sexuales sin pensar en sus efectos.

b) Insatisfacción

Si la visión de una singular sexualidad masculina que requiere ser satisfecha y saciada, forma parte del imaginario de algunas de las personas encuestadas, son igualmente abundantes las opiniones de los motivos de insatisfacción que provocan en los varones su recurso a la prostitución.

Destaca entre todos ellos, el argumento tradicionalmente machista que convierte en culpables a las mujeres con las que comparten sus vidas.

Otro de los motivos de insatisfacción que, en opinión de las personas encuestadas abocan a la prostitución, es el hecho de no tener pareja

Las “insatisfacciones” sexuales que dicen sufrir los chicos y son reconocidas tanto por chicos como por chicas, a través de estas opiniones, presentan la satisfacción unidireccional de necesidades sexuales de los varones como una exigencia para la estabilidad en las relaciones de género. Exigencia que, de no cumplirse, justificaría el recurso a la prostitución y la prostitución misma, esto es, se produce una despersonalización total de la mujer prostituida y la total complicidad con el putero.

Aunque, con menor incidencia, aspectos como el morbo, probar y vivir nuevas experiencias, tentación, diversión, innovar, deseo, impulso sexual, disfrutar, son otros aspectos que se reflejan en las respuestas, ubicándola en el ámbito del entretenimiento masculino y la satisfacción inmediata.

c) Poder

Otro grupo de aspectos relevantes que usa el alumnado encuestado para explicar la prostitución de las mujeres por parte de los varones, gira en torno al ejercicio de poder inscrito en este tipo de relación y la tolerancia e incluso aplauso sociocultural ante esta forma de violencia.

Tal vez, el aspecto más llamativo que encontramos sea el de entenderla con la finalidad de *poner los cuernos*, lo que implicaría un ejercicio de poder que actuaría sobre dos mujeres al mismo tiempo.

Sobre la conveniencia o no de legalizar la prostitución¹⁰

Sobre este imaginario, las 55 respuestas a la cuestión sobre la conveniencia o no de legalizar la prostitución, 40 responden a favor (33 M, 7 V); siete en contra (6 M, 1 V); ocho contestan: “No lo tengo claro” (7 M, 1 V) y otras ocho chicas no ajustan su respuesta a lo preguntado.

¹⁰ El mismo estudio sobre *Percepción social de la violencia sexual* (2018) recoge que el consumo de prostitución es considerado como algo aceptable por el 42,9% de los hombres y el 30,9% de las mujeres.

TABLA 7

	Legalizar la prostitución	No legalizar la prostitución
Respuestas	<p>“Es una profesión más”.</p> <p>“Por su bien”.</p> <p>“Para que las personas que quieran puedan estar protegidas”.</p> <p>“Asegurar la sanidad y protección de las prostitutas, para proteger sus derechos”.</p> <p>“Porque cada uno es dueño de su cuerpo, tiene que saber lo que quieres hacer, es una cuestión de libertad”.</p> <p>“Disolver las mafias”.</p> <p>“Porque es un trabajo digno”.</p>	<p>“No es un trabajo digno”.</p> <p>“No está bien visto”.</p> <p>“No es una opción de vida. Es la esclavitud del siglo XXI”.</p>

Tabla 7. ¿Crees que sería conveniente legalizar la prostitución?

Entre las razones para no apoyar la legalización, no parece irrelevante en esta ocasión, el número de personas (16) que o bien no responden o dicen no saber cómo hacerlo. Sin duda se trata de una cuestión que requiere una reflexión más profunda a la que posiblemente hayan realizado y sean escasos los elementos de juicio con que cuentan para crear su opinión. Lo cual no significa que quienes han respondido lo hayan hecho con juicio sólido. Pero sí es importante significar sus dudas ante una cuestión relevante.

No obstante, los comentarios abundan en relativismo y remiten a una imagen de la prostitución muy alejada de lo que significa realmente la explotación sexual en todos sus niveles. De todo ello se concluye la existencia de una falta de educación crítica que asegure la formación y reflexión rigurosa sobre tema tan grave.

4. Discusión

4.1. Identidades hegemónicas y normalización de la prostitución femenina como resultados de aprendizaje.

Las opiniones de este alumnado reflejan cómo la práctica de la prostitución de mujeres afecta a toda la sociedad y “perpetua la lógica masculina de producción de identidades de género en torno a la heteronormatividad y a la diferenciación y jerarquización” (Ranea 2017, p. 136); constituyen una muestra, un repaso de los principales mensajes que la cultura persiste en mostrar como más apropiados para unas personas que para otras, en función de su sexo; también un ejemplo de cómo la ideología patriarcal llega a los lugares más íntimos, y evidencian también la ausencia de saberes fundamentales para poder ejercer una ciudadanía democrática.

Seleccionamos, a modo de conclusión, aquellas características del imaginario juvenil que contribuyen a la configuración de identidades hegemónicas y a la reproducción del argumentario de la ideología prostitucional:

- Persistencia de prejuicios de género tradicionales que se suelen dar por superados pero se reproducen en el hecho de ser asignados a “otros/as”;
- Menor estereotipia, en cuanto a lo que se considera “más propio” de cada persona en función de su sexo, pero destacaríamos varios asuntos para la reflexión: las chicas (son la mayoría) perciben a los chicos como inmaduros, pasotas, poco comprometidos, “simple” es la palabra más elegida. Así, mientras ellas aprenden lo necesario para ser las principales responsables de la gestión de las relaciones afectivas, ellos representan lo contrario, y se

- intuye cierta complicidad en esta irresponsabilidad con argumentos "inocentes";
- Vigencia del "contrato sexual": hombres/mujeres como categorías antagónicas con roles sexuales muy diferenciados. Mujeres como símbolo de la emoción, sentimientos, moralidad y protección; varones con mayor iniciativa sexual aún muy ligada a explicaciones biologicistas, esencialistas;
 - Prostitución y consentimiento. Las razones más repetidas para explicar los motivos por los que una mujer es prostituida remiten al argumentario de las políticas regulamentaristas: defensa de la libertad, elección personal. Al interpretar la prostitución como una práctica consentida, y al considerar que son las propias mujeres las que eligen-aunque por diferentes motivos-, se acepta acríticamente;
 - Carácter histórico. Se presenta como una práctica natural y por tanto inevitable, recurriendo fundamentalmente a dos supuestos asumidos como ciertos: su "carácter histórico" y un mayor deseo sexual de los varones;
 - Pasividad/complicidad a la hora de emitir juicios de valor sobre la prostitución, actitud derivada de la escasa indignación y ausencia de formación rigurosa y análisis previo sobre el significado de prácticas culturales que, como es el caso, dañan directamente la dignidad de las mujeres;
 - Mercantilización y entretenimiento: Concepción de las mujeres prostituidas como bien de consumo, produciéndose una total despersonalización. Además, el acceso al cuerpo de mujeres pagado por hombres es percibido como una forma rápida de satisfacción, que transforma automáticamente el deseo en derecho. En ningún momento se concibe como violencia sexual;
 - Identificación de prostitución con prostituta, invisibilizando el resto de los agentes intervinientes, esto es, absoluto anonimato de puteros, proxenetas y Estado en la configuración de esta realidad social.

Valga esta síntesis como foco para visibilizar algunos de los aprendizajes que, bajo la forma de prejuicios y estereotipos, se instalan en el imaginario y, al hacerlo, se aceptan y legitiman como si formasen parte del orden natural, y que van, como bien señala Cobo,

... desde señalar que es el oficio más viejo del mundo hasta advertir sobre la urgencia sexual natural de los varones, desde vincular esta práctica social con la libertad sexual hasta considerar que la prostitución es una poderosa barrera que protege a las otras mujeres de las violaciones agresivas sexuales masculinas; desde la argumentación de que la postura sobre la abolición es moralista hasta la idea de que quienes sostienen que hay que erradicar la prostitución están en contra de las masculinidades prostituidas. (Cobo 2016, p. 900)

Este tipo de legitimaciones que sostienen la organización social, política y económica del patriarcado, producida bajo los intereses de los grupos dominantes, son actualizadas y reelaboradas constantemente, a la vez que desvían la atención del auténtico significado de la prostitución:

Práctica por la que los varones se garantizan el acceso grupal y reglado al cuerpo de las mujeres (...), que se basa en sostener que todo hombre tiene 'derecho' a satisfacer su deseo sexual por una cantidad variable de dinero. (De Miguel 2015, pp. 163, 164)

4.2. ¿Dónde se aprende a aceptar acríticamente la prostitución como práctica sexual?

El discurso de la prostitución como consumo forma parte de la cultura promovida por el neoliberalismo, y la juventud forma parte de esta *vida moderna líquida*:

... de la cultura del 'aquí y ahora' (...) una cultura líquida moderna que se presenta como una 'cultura del desapego, de la discontinuidad y del olvido'. Se trataría de disfrutar sin miedo a consecuencias inoportunas (...) de tal manera que las

preocupaciones queden desterradas en el cuarto de los trastos. (Bauman 2017, pp. 43, 46, 125)

Como evidencian las opiniones de estos jóvenes, algunos resultados de aprendizaje relacionados con la sexualidad, camuflados en la informalidad de aprendizajes horizontales, constituyen el nuevo núcleo duro donde la ideología neoliberal, interpretando el consentimiento como libertad individual y ocultando la estructura relacional de dominio/sumisión que lo mantiene, los/nos dirige al consumo de intereses de reproducción del propio sistema.

El mundo después de internet ya no es lo que era y, como bien explica Zafra:

Poco parece importar el ejercicio de homogeneización y poder que se esconde en estas dinámicas que hoy aspiran a orientar usos y expectativas vitales bajo una primacía neoliberal que se disfraza de buenas intenciones, velocidad para no pensar, mil opciones para consumir, vida en presente continuo, mundo estetizado y mucho, mucho afecto superficial. I like it. (Zafra 2015, p. 14)

Las nuevas condiciones de aprendizaje características del mundo en red alteran profundamente la relación de las personas con el conocimiento, con la construcción de su subjetividad y, en definitiva, sus modos de vida. Aunque queda fuera de nuestro propósito ocuparnos de tan compleja cuestión, es importante reconocer e intentar comprender las nuevas formas de aprendizaje que emergen en este contexto pues, al ser informales y aparentemente sin intermediarios, acostumbran a ser asumidos como si fuesen resultado de un acto de libre elección, donde la información obtenida fuese objetiva y despojada de cualquier interés ideológico externo a la voluntad de quien lo está buscando y reconfigurando. Así, al contrario de lo que sucede en el generado en las instituciones académicas, "se trata de un conocimiento fragmentado, que circula de forma horizontal (y se considera por ello más democrático) y a través de las redes (cibespacio) por lo que es más accesible e inmediato" (Ballarín 2017, p. 24).

En este contexto, la pornografía emerge como potente recurso para aprender sobre sexualidad, pues "les enseña lo que no se les enseña desde otras áreas: cómo deben ser las relaciones sexuales, qué papel les corresponde interpretar, en qué debe consistir su placer sexual" (Alario 2017, p. 184). Así, la pornografía actual constituye "un extenso, misógino y pedagógico registro de violencia contra las mujeres en sus más diversas y crueles formas" (Sambade 2017, p. 178); es por tanto un factor de socialización, en la misma medida que lo es la publicidad, pues su objetivo

es vender el producto anunciado, pero también tiene una narrativa sobre nuestro modelo de sociedad. Los anuncios no contienen mandatos de cambio social, no se sitúan en el terreno del 'deber ser'. Se sitúan en el ámbito del ser, de lo que es, y crean dispositivos normativos para apuntalar lo existente, lo instituido, pero limpio de todos aquellos aspectos que pueden generar resistencia crítica por parte del espectador. (Cobo 2017, p. 94)

Asistimos a la *pornificación* de la cultura que, tal y como lo explican García-Favaro y De Miguel (2016), marca un momento histórico en el que la cultura está siendo transformada por unas industrias del sexo cada vez más influyentes y porosas, especialmente la pornografía. Más allá del mundo de los medios; las estéticas, narrativas y valores de estas industrias penetran lo cotidiano, reconfigurando las sensibilidades, subjetividades y prácticas sexuales de la mayoría.

Reflexionando sobre este nuevo tipo de socialización que estaría afectando al imaginario sobre la prostitución y a su práctica, Sampedro (2017, pp. 11-120) llama la atención sobre el papel de Internet como medio de contacto para la prostitución de mujeres, a través de páginas webs caracterizadas por la utilización del marketing directo y una imagen transgresora en sus diseño, por facilitar una imagen impecable del establecimiento y de las chicas, por adaptarse a diferentes perfiles (personas casadas que quieren tener una denominada "aventura", personas solteras,

estudiantes...); y alerta sobre el *sexting* a través de los teléfonos móviles, como una de las tendencias con gran incidencia entre la juventud.

En este sentido, la cultura de la prostitución se normaliza hasta tal punto que, en las sociedades que la reglamentan:

[I]a cosificación, el estatuto de sumisión en que la práctica prostitucional nos coloca a las mujeres prostitutas y no prostitutas no está cuestionado. Las prácticas de poder y desigualdad en las que se ejercitan los prostituidores son consentidas y jaleadas. (Carracedo 2017, p. 56)

5. Agenda feminista y educación para esquivar las nuevas redes patriarcales del capitalismo neoliberal

A pesar de que las reformas legislativas de las últimas décadas, se han planteado la necesidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres introduciendo algunas medidas, especialmente en diferentes ámbitos educativos, su contribución a desafiar una realidad tozuda se revela insuficiente para resolver la dominación que los hombres siguen ejerciendo sobre las mujeres.¹¹ De entre los factores que, con mayor impacto, está obstaculizando el desarrollo de la coeducación, y contribuyendo poderosamente a la reproducción cultural sexista, destacamos la formación del profesorado:¹² en la mayoría de las disciplinas universitarias, se ignoran los conocimientos aportados desde el feminismo y los análisis de género y, salvo casos excepcionales, es frecuente que se incluya un apéndice o un añadido “de género” en el programa de la asignatura sin que suponga una revisión general de la materia. La invisibilidad de las aportaciones feministas y de la contribución de las mujeres y, en consecuencia, la ausencia de las necesarias explicaciones a las desigualdades de género en los programas universitarios, está contribuyendo, no sólo, a que los profesionales tengan dificultades en el reconocimiento de la construcción social y científica de las desigualdades y se refuerce la idea de universalidad androcéntrica, sino que, y sobre todo, contribuye a naturalizar las diferencias de género al no haber sido consideradas motivo de reflexión y explicación científica.

Urge avanzar en modos de educación que incorporen las propuestas de aprendizaje de ciudadanía realizadas desde el feminismo, pues como teoría crítica “en sus tres siglos de historia, ha construido un marco interpretativo con el objetivo de iluminar todas aquellas realidades sociales que sitúan a las mujeres en una posición de inferioridad y a los varones en una situación de hegemonía” (Cobo 2017, 106) y, además, como todo pensamiento crítico “tiene una dimensión normativa que señala la dirección en la que deben producirse las transformaciones sociales”(Cobo 2017, pp. 34-35).

Coeducar:

intervenir desde el sistema escolar, en todos los niveles y todos los aspectos, para promover el desarrollo de todas las potencialidades, disolviendo modelos de género que distribuyen de forma desigual sus oportunidades y posibilidades de libertad, sigue siendo un reto que entre todos y todas debemos afrontar. (Ballarín 2017, p. 28)

Para que este nuevo escenario en red, pueda constituirse en un importante potencial educativo, las instituciones educativas –también las universitarias–, deben incorporar a sus estudios los saberes producidos por el feminismo, pues son estos saberes los

¹¹ Ley Orgánica 1/2004, del 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género (LOVG, 2004); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE, 2006); Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIE, 2007); Ley Orgánica 4/2007, del 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de universidades (LOU, 2007). Leyes aprobadas en distintas comunidades autónomas bajo el objetivo de garantizar el reconocimiento de los derechos y la no discriminación del colectivo LGTBI.

¹² Proyecto de investigación *Evaluación de la incidencia de los saberes de las mujeres, feministas y de género en la docencia universitaria*. Plan Nacional I+D+I Acción Estratégica sobre Fomento de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2007, No 074/07, IP: Pilar Ballarín (2008-2010).

que posibilitarán la configuración de nuevas subjetividades comprometidas con la igualdad entre mujeres y hombres, y “sólo cuando los intereses se mezclan en nombre de un interés común, podremos reconocer realmente la existencia de *identidades sin atributos*, identidades individuales” (Camps 2008, p. 191).

Introducir la perspectiva de género en la ciudadanía “exige una comprensión más profunda de las relaciones patriarcales y de género en la sociedad y de la manera en que éstas se interconectan con el gobierno, la democracia y el papel del Estado” (Arnot 2009, p. 38); para garantizar las ventajas de lo que la autora acuña como *educación global*, permitiendo a la ciudadanía “participar en debates que no sólo tienen que ver con las diferenciaciones culturales del género –distintas formas de masculinidad y feminidad dentro de una cultura y entre varias culturas diferentes–, sino que también los alienta a reconocer, en lugar de evitar, cualquier diferencia entre los hombres y las mujeres, ya sea en términos de su conocimiento, de su experiencia o de sus identificaciones” (Arnot 2009, p. 217); y alentándola a que aprenda a “indignarse”, pues quien opta por ejercer este tipo de ciudadanía global es alguien que “sabe cómo funciona el mundo, se indigna ante la injusticia y está, al mismo tiempo, dispuesto y capacitado para actuar, para enfrentarse a este desafío global” (Oxfam 1997, citado en Arnot 2009, p. 263).

Para el desarrollo de una teoría política feminista, donde sustentar este modo de entender la educación, resulta muy útil la teoría de las capacidades elaborada por Nussbaum (2005, 2007, 2012a), porque sitúa en el centro de las políticas de desarrollo a las personas, y no a los colectivos o a las instituciones:

Capacidad significa ‘oportunidad de seleccionar’. La noción de *libertad de elección* está, pues, inscrita en el concepto mismo de capacidad (...). Las preguntas que debemos hacernos son: ¿Qué son las personas realmente capaces de hacer y de ser? ¿Cuáles son las oportunidades reales que la sociedad les ha dado para actuar y para elegir? (Nussbaum 2012a, pp. 51, 80)

Frente a la violencia sexual inscrita en la existencia del sistema prostitucional, “... auténtica escuela para aprender a interiorizar las relaciones de desigualdad” (De Miguel 2015, p. 178), necesitamos más feminismo en educación para que la ciudadanía pueda tomar conciencia de que prostituirse no es una elección y, poder así actuar en consecuencia, desde el nivel más íntimo hasta el más público. Es de justicia básica.

Referencias

- Acker, S., 1995. *Género y educación: reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea.
- Alario Gavilán, M., 2017. Pornografía en un patriarcado neoliberal: ¿una cuestión de deseos individuales? *En*: L. Nuño Gómez y A. de Miguel, dirs. (con L. Fernández Montes, coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Comares, pp. 181-192.
- Antón Fernández, E., ed., 2006. *Igualdad en las aulas. Educación secundaria*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Arenas, G., 2006. *Triunfantes perdedoras*. Barcelona: Graó.
- Arnot, M., 2009. *Coeducando para una ciudadanía en igualdad. Compromiso con las agendas globales y nacionales*. Madrid: Morata.
- Ballarín, P., 2008. Retos de la escuela democrática. *En*: Rosa Cobo, ed., *Educar en la ciudadanía: Perspectivas feministas*. Madrid: La Catarata, pp. 151-186.
- Ballarín, P., 2015. Los códigos de género en la universidad. *Revista Iberoamericana de educación* [en línea], 68, pp. 19-38. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie68a01.pdf> [Con acceso el 3 de diciembre de 2018].

- Ballarín, P., 2017. ¿Se enseña coeducación en la Universidad?. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, [en línea], 2 (1), pp. 7-31.
<http://revistas.udc.es/index.php/ATL/article/view/arief.2017.2.1.1865/pdf>
[Con acceso el 3 de diciembre de 2018].
- Barbé i Serra, A., Carro, S., y Vidal, C., 2014. *La construcción de las identidades de género: actividades para trabajar con jóvenes y adolescentes*. Madrid: La Catarata.
- Barberá, E., 2006. Aportaciones psicológicas al estudio de las relaciones de género. En: C. Rodríguez Martínez, ed., *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*. Madrid: Akal.
- Bauman, Z., 2008. *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z., 2017. *Sobre la educación en un mundo líquido: conversaciones con Ricardo Mazzeo*. Trad.: D. Payás. 7ª ed. Barcelona: Paidós.
- Blanco, N., ed., 2001. *Educar en femenino y en masculino*. Madrid: Akal.
- Bonino, L., 2004. Los micromachismos. *Revista Cibeles* [en línea], 2. Disponible en: http://igualdad.us.es/pdf/redvoluntariadoviolenca/2016/RedVoluntariadoVG-2016_sesion-2_PDI_PAS_Los_micromachismos-Bonino.pdf [Con acceso el 29 de noviembre de 2018].
- Camps, V., 2008. Las mujeres y el ejercicio de la libertad. En: A. Puleo, ed., *El reto de la igualdad de género: nuevas perspectivas en ética y filosofía política*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 179-191.
- Carracedo, R., 2017. Políticas públicas en materia de prostitución. Modelos proigualdad o prodesigualdad. En: L. Nuño Gómez y A. de Miguel, dirs. (con L. Fernández Montes, coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Comares, pp. 53-59.
- Cobo, R., 1995. Género. En: C. Amorós, ed., *10 palabras clave sobre mujer*. Estella: Verbo Divino.
- Cobo, R., 2016. Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Política y Sociedad* [en línea], 53 (3), pp. 897-914. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/48476> [Con acceso el 29 de noviembre de 2018].
- Cobo, R., 2017. *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: La Catarata.
- Cobo, R., ed., 2008. *Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid: La Catarata.
- De Miguel, A., 2015. *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra, col. Feminismos.
- Delgado, M.C., y Gutiérrez, A., 2015. Aproximación cualitativa a las posiciones discursivas sobre la prostitución: perspectiva socioeducativa. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria* [en línea], nº 26, pp. 35-37. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043653008> [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].
- Fraisse, G., 2016. *Los excesos del género. Concepto, imagen, desnudez*. Madrid: Cátedra, col. Feminismos.
- García-Favaro, L., y De Miguel, A., 2016. ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/Estudios Feministas* [en línea], 29. Disponible en: http://www.academia.edu/27642587/Pornograf%C3%ADa_feminista_pornog

[raf%3%ADa antirracista y pornograf%3%ADa antiglobalizaci%3%B3n Para una cr%3%ADtica del proceso de pornificaci%3%B3n cultural](#)
[Con acceso el 30 de noviembre de 2018].

- Gutmann, A., 2008. *La identidad en democracia*. Madrid: Katz.
- Izquierdo, M.J., 2006. As ordes da violencia: especie, sexo e xénero. En: A. Sánchez, ed., *Políticas públicas de igualdade. Perspectiva de xénero*. Santiago de Compostela: Laiovento, pp. 147-179.
- Larrosa, J., 1995. Tecnologías del yo y educación. Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí. En: J. Larrosa, ed., *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: La Piqueta, colección Genealogía del poder.
- Lomas, C., ed., 2004. *Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.
- Lorente, M., 2009. *Los nuevos hombres nuevos: los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Barcelona: Destino.
- Menéndez, M.I., 2006. *El zapato de Cenicienta: El cuento de hadas del discurso mediático*. Oviedo: Trabe.
- Miedzian, M., 1995. *Chicos son, hombres serán, ¿cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia?* Madrid: Horas y horas.
- Miyares, A., 2003. *Democracia feminista*. Madrid: Cátedra, col. Feminismos.
- Nussbaum, M., 2005. *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Trad.: J. Pailaya. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M., 2012a. *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M., 2012b. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Ranea Triviño, B., 2017. (Re)pensar la prostitución desde el análisis crítico de la masculinidad. En: L. Nuño Gómez y A. de Miguel Álvarez, dirs. (con L. Fernández Montes, coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Comares, pp. 135-142.
- Rodríguez, C., 2011. *Género y cultura escolar*. San Sebastián de los Reyes: Morata.
- Ruiz Repullo, C., 2017. Estrategias para educar en y para la igualdad: coeducar en los centros. *Atlánticas-Revista Internacional de Estudios Feministas* [en línea], 2 (1), pp. 166-191. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.2063> [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].
- Sambade Baquerín, I., 2017. La instrumentalización de la sexualidad. Masculinidad patriarcal, pornografía y prostitución. En: L. Nuño Gómez y A. de Miguel Álvarez, dirs. (con L. Fernández Montes, coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Comares, pp. 169-180.
- Sampedro, D., 2017. La prostitución femenina en el siglo XXI. La incidencia de las nuevas tecnologías. En: L. Nuño Gómez y A. de Miguel Álvarez, dirs. (con L. Fernández Montes, coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Comares, pp. 111-120.
- Sánchez Sainz, M., ed., 2009. *Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Orientaciones prácticas para la ESO*. Madrid: La Catarata.
- Sánchez, A., e Iglesias, A., 2008. Curriculum oculto en el aula: estereotipos en acción. En: R. Cobo, ed., *Educar en la ciudadanía: perspectivas feministas*. Madrid: La Catarata, pp. 123-149.

- Savin-Williams, R., 2009. *La nueva adolescencia homosexual*. San Sebastián de los Reyes: Morata.
- Simón, M.E., 2015. ¿Dónde estás feminismo? ¿Cambiaste nuestras vidas? En: R.M. Rodríguez, ed., *Sin género de dudas. Logros y desafíos del feminismo hoy*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 203-234.
- Subirats, M., 2008. La masculinidad hoy: un género obsoleto. En: Women's Worlds 2008. *Actas del Congreso internacional e interdisciplinar Mundos de Mujeres Women's Worlds. La igualdad no es una utopía. Nuevas fronteras: avances y desafíos*. Madrid: Universidad Complutense.
- Subirats, M., 2013a. La educación androcéntrica: de la escuela segregada a la coeducación. En: C. Díaz Martínez y S. Dema Moreno, eds., *Sociología y género*. Madrid: Tecnos, pp. 201-228.
- Subirats, M., 2013b. Mujeres y cambio social. En torno a los trabajos de Barbara Biglia, Ángel Gordo y Pilar Parra. *Papers* [en línea], 98 (4), pp. 773-777. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m10-12v98n4/papers_a2013m10-12v98n4p773.pdf [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].
- Subirats, M., y Tomé, A., 2007. *Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona: Octaedro.
- Tomé, A., y Rambla, X., eds., 2001. *Contra el sexismo: coeducación y democracia en la escuela*. Barcelona: Síntesis
- Zafra, R., 2015. Educación y cultura-red: Potencias y contradicciones para una transformación necesaria. *Revista de curriculum y formación del profesorado* [en línea], 19 (2), pp. 11-24. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56741181002> [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].

Informes

- La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género* [en línea], 2014. Realizado por M.J. Díaz-Aguado Jalón, R. Martínez Arias y J. Martínez Babarro para la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/coleccion/pdf/Libro_19_Evoluc_Adolescencia_Igualdad.pdf [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].
- Jóvenes y género. El Estado de la cuestión. Un análisis a partir de fuentes secundarias* [en línea], 2015. Realizado por I. Megías Quirós e I. Alberdi para el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD. Madrid, 11 de febrero. Disponible en: http://adolescenciayjuventud.org/generico/descargar_doc.php?Id=73892&Id2=1 [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].
- Percepción Social de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud. Barómetro Juventud y Género 2017* [en línea]. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Disponible en: <http://www.proyectoscopio.es/barometro/barometro-juventud-y-genero-2017> [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].
- Percepción social de la violencia sexual* [en línea], 2018. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/in>

[vestigaciones/2018/estudio/Percepcion_Violencia_Sexual.htm](#) [Con acceso el 30 de noviembre de 2018].

Anexo I. Cuestionario**Materia:** Género Igualdad y Educación**Alumnado:** Primer curso del Grado en Educación social.**Primera actividad: Opinando...**

Sexo:

.....

Sobre Personalidad y Relaciones de pareja:

1. Características o atributos que otorgarías a chicos, a chicas...: "¿Cómo son los chicos? Los chicos son más...". "¿Cómo son las chicas? Las chicas son más...".
2. Sobre sexualidad en las relaciones de pareja: "¿Crees que hombres y mujeres dan la misma importancia a la sexualidad?"

Sobre el Sistema prostitucional:

3. ¿Piensas que hay el mismo número de mujeres que de hombres que se prostituyen? ¿Y que son clientes?
4. ¿Cómo crees que viven las mujeres prostituidas? ¿Dirías que viven bien?
5. ¿Es una opción de vida la prostitución?
6. ¿Por qué los hombres buscan prostitución?
7. ¿Crees que sería conveniente legalizar la prostitución?

Anexo II. Tablas 1 y 2

TABLA 1. ¿Cómo son los chicos?

Los chicos son más...	Según las chicas	Según ellos mismos	Coincidencias
Astutos		1	
Brutos	2		
Capaces	1		
Chulos, machos	2	1	3
Conformistas	1		
Creen que mandan en todo	1		
Desordenados	1	1	2
Despreocupados	6		
Egoístas	2	1	3
Fuertes	10	4	14
Humildes	1		
Impulsivos		1	
Inmaduros		1	
Duros, rudos	3	1	4
Insensibles, fríos	3		
Irresponsables		1	
Menos cariñosos	2		
Menos empáticos	2		
No expresan sus sentimientos	6	2	8
No piensan en los demás	1		
Nobles, compañeros	1	1	2
Orgullosos	2		
Poco detallistas, atentos	1	1	2
Prepotentes	3		
Simpáticos, divertidos	3		
Simple, sencillos	2	1	3
Tienen un sentido de superioridad sobre las mujeres	1		
Tranquilos, pasotas, alocados	6	1	7
Valientes	1		

TABLA 2. ¿Cómo son las chicas?

Las chicas son más...	Según los chicos	Según ellas mismas	Coincidencias
Afectivas	1		
Alegres		1	
Amables		3	
Arriesgadas		1	
Atentas	1	1	2
Bellas		1	
Buenas		1	
Calculadoras		1	
Caprichosas	1		
Cariñosas	1	5	6
Complicadas		1	
Con más prejuicios		1	
Criticonas, cotillas		3	
Cuidadoras	1	2	3
Delicadas	1	4	4
Dependientes		1	
Detallistas	1	2	3
Dóciles		1	
Empáticas		3	
Enamoradizas		1	
Expresan sus sentimientos	2	5	7
Flexibles	1		
Frágiles, débiles	1	6	7
Generosas		2	
Inconformistas		1	
Maduras		1	
Malas		2	
Mandonas	1		
Más inteligentes	1	1	2
Ordenadas	1	1	2
Orgullosas, con carácter		2	
Pacientes		1	
Presumidas	1		
Previsoras	1		
Protectoras		1	
Rencorosas		1	

Las chicas son más...	Según los chicos	Según ellas mismas	Coincidencias
Responsables	2	4	6
Se entregan más, se implican, preocupan y piensan en todo		5	
Sensibles	1	11	12
Sentimentales		2	
Serenas		1	
Temperamentales		1	
Transparentes		1	
